

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

En Extras S.A estamos comprometidos con el propósito de transformar vidas, en el marco de la dinámica del valor compartido, entendido como “reconectar el éxito de los negocios con el progreso social”¹ a través de una gestión sostenible, en su dimensión económica, social y ambiental.

Para dar respuesta a nuestros grupos de interés a quienes nos debemos, en la Compañía hemos establecido un compromiso transversal a nuestra cadena de valor bajo los focos de empleabilidad, educación y equidad de género, articulando esfuerzos para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados por las Naciones Unidas y las agendas de los gobiernos. Este compromiso tiene una clara alineación con nuestro Código de Ética y está basado en el respeto a los derechos humanos, privilegiando la erradicación del trabajo infantil y todas las formas de trabajo forzado.

Aseguramos el cumplimiento de esta Política de Sostenibilidad a partir del liderazgo de su gerencia general, y el compromiso de todos y cada uno de sus colaboradores. En consideración, se materializan nuestros compromisos con los grupos de interés.

1. COLABORADORES:

Compromiso con la generación de empleo digno en condiciones de igualdad, oportunidades de desarrollo y crecimiento personal y profesional que se reflejen en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestro talento humano y su familia.

Los colaboradores de Extras S.A dan vida a la Organización. Su calidad humana representa para Extras S.A. una de sus ventajas competitivas más importantes, pues es a través de ella que se hace posible construir y desarrollar el negocio de manera sostenible.

Por ello, estamos comprometidos con brindar a nuestros colaboradores un ambiente sano, justo, participativo y de comunicación abierta, que favorezca la libertad de pensamiento, conciencia, religión y diversidad cultural y a su vez soporte en ellos la confianza de pertenecer a nuestra Organización. En el marco de lo anterior, respetamos la libre asociación.

Trabajamos para desarrollar en nuestros colaboradores competencias acordes con el contexto y las necesidades del país y promover una cultura de respeto y transparencia. Aseguramos su bienestar y es por esto que garantizamos condiciones de trabajo seguras y saludables en el marco del respeto a los derechos humanos.

2. PROVEEDORES

Compromiso con el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la transparencia, estabilidad y acompañamiento en su desarrollo.

Ellos son unos aliados fundamentales en su cadena de valor para el logro de sus objetivos de crecimiento, rentabilidad, servicio y mejora continua, y busca establecer con ellos relaciones estables basadas en la confianza, la integridad y el beneficio mutuo. Para esto es fundamental que nuestros proveedores compartan el compromiso de conducir sus negocios con la integridad que nos caracteriza.

La Organización garantiza la definición de criterios previos de contratación que permitan la abierta participación de proveedores en condiciones de igualdad y justicia.

3. ÓRGANOS DE GOBIERNO

Compromiso con la solidez, rentabilidad y sostenibilidad.

En la Organización transformamos la inversión de los accionistas en resultados a través del crecimiento sostenible del negocio.

Estamos comprometidos con la generación de valor, prácticas de transparencia y buen gobierno para la Organización con el fin de garantizar a los accionistas el retorno esperado de su inversión.

4. CLIENTES

Compromiso con la prestación de servicios innovadores y de calidad que contribuyan al logro de sus resultados organizacionales.

La permanencia de nuestros clientes es para nosotros es su mayor respaldo, pues evidencia la adecuada administración de relaciones, siempre regidas dentro del marco ético, legal y comercial establecido.

Todos los empleados de Extras S.A aportan su mayor profesionalismo, compromiso, colaboración y actitud de servicio en su rol con el fin de contribuir a la satisfacción y fidelización de nuestros clientes, cumpliendo con sus expectativas y generando esfuerzos permanentes en el conocimiento y atención de sus necesidades.

El éxito y continuidad organizacional de Extras S.A dependen de la satisfacción de nuestros clientes, la cual está directamente relacionada con nuestra habilidad de cumplir de manera continúa con sus necesidades y expectativas cambiantes. Estamos comprometidos con la innovación y atención ágil de los requerimientos, así como con una prestación de servicios de calidad que les agregue valor.

5. ENTIDADES FINANCIERAS

Compromiso con la construcción de vínculos de confianza y la transparencia en los resultados.

El cumplimiento y la transparencia en los resultados avalan nuestra gestión con las entidades financieras como aliados estratégicos.

En la Organización reconocemos la importancia de las entidades financieras en el acompañamiento de la bancarización de nuestros colaboradores y en el desarrollo de nuestras operaciones.

6. COMUNIDAD

Compromiso con la empleabilidad y la educación como aspectos transversales en la transformación de vidas y entornos.

Estamos conscientes de que debemos contribuir al desarrollo económico sostenible de los países donde desarrollamos nuestra operación. Esto significa, beneficiar los entornos locales y retribuir a la sociedad la oportunidad de desarrollo y crecimiento institucional.

En nuestras relaciones con la comunidad, promovemos diálogos respetuosos e incluyentes, aceptando las diferencias de raza, cultura y religión.

En la base de nuestro actuar está el respeto y la promoción de los derechos humanos. Por eso, creemos que el fin no justifica los medios y por encima del logro de los resultados organizacionales esperados, garantizamos una operación responsable.

7. GOBIERNO

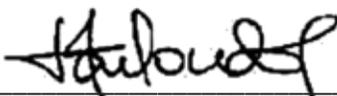
Compromiso con el marco legal y el progreso social desde la empleabilidad y la educación.

Sabemos que el desarrollo de una nación requiere de aliados estratégicos que se comprometan desde su campo de acción. A tal fin, buscamos coadyuvar y participar activamente en el logro de los objetivos propuestos en los planes de desarrollo nacional, regional y municipal desde nuestro compromiso empresarial de transformar vidas.

Mantenemos altos estándares éticos en nuestro actuar, cumplimos todos los aspectos de ley, normatividad y asuntos tributarios y regulatorios relacionados con la operación de la Compañía de acción.

PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

La Política de Sostenibilidad una vez avalada por la Gerencia General, deberá ser socializada entre sus colaboradores y compartida con sus grupos de interés. Toda la Organización estará comprometida con su cumplimiento e implementación.



Marcela Londoño Estrada

Representante Legal

Santiago de Cali, 22 de septiembre de 2020